



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito legal: 66-1959

PRECIOS CONCERTADOS
Núm. 09/2

Administración: Diputación Provincial
Ejemplar, 5 pesetas; De años anteriores, 5.

INSERCIONES
No gratuitas, 4,50 pta. línea
Pagos por adelantado.

SUSCRIPCIÓN ANUAL
Capital 325 pta.
Fuera de la Capital. 250

Año 1967

Jueves 24 de agosto

Número 191

Excmo. Diputación Provincial de Burgos

SUBASTAS

Se anuncia subasta pública, con arreglo a los proyectos, presupuestos detallados y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que se hallan de manifiesto en el Negociado de Subastas y que han estado expuestos al público a efectos

de reclamaciones, conforme a lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para la ejecución de las obras que a continuación se relacionan y para las que existirá consignación suficiente en el presupuesto extraordinario número

28, para acondicionamiento y construcción de caminos vecinales con aplicación al crédito asignado a esta Excmo. Diputación en la distribución efectuada de los 3.000 millones, a que se refiere el Decreto 746/1967 de 15 de abril.

CLASE DE OBRA

Plazo de ejecución (meses)

Tipo de licitación

FIANZAS

Provisional

Definitiva

PRIMER GRUPO

Proyecto de firme bituminoso en el c. v. de Villalana de Mena a Cadagua	12	1.697.450,04	33.949,00	67.898,00
Proyecto de firme bituminoso en el c. v. de Angulo a la carretera de Trespaderne-Mercadillo	12	1.576.104,66	31.522,08	63.044,60
Proyecto de firme de macadam ordinario en el c. v. de Valpueda a la carretera de Alava	12	226.619,27	4.532,86	9.065,72
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de la Cerca por Salinas de Rosio y Villalacre a Castrobarito	12	1.417.389,40	28.347,78	56.695,56
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino de Incinillas a Medina de Pomar	12	1.562.982,16	31.259,64	62.519,28
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Incinillas por Manzanedo al molino del Oleo con ramal a Peñalba	12	1.658.572,30	33.171,44	66.342,28
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de la carretera de Burgos a Peñacastillo a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, por Población de Arreba, Arreba, San Miguel de Cornezuolo, Landraves, Hoz de Arreba y Torres de Abajo	12	2.240.817,95	44.816,35	89.632,79
Proyecto de macadam ordinario c. v. del km. 123 de la carretera de Logroño-Cabañas de Virtus a Panizares, con ramal desde la misma carretera al camino de Panizares	12	1.928.323,06	38.566,46	77.132,92

Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Sedano por Gredilla de Sedano y Villaescusa del Butrón a la carretera de Burgos a Bercedo	12	1.991.278,74	39.825,57	79.651,14
Proyecto de firme de macadam ordinario del camino vecinal de Huéspedes por Madrid de las Caderchas, Ojeda, Quintanaopio, Cantabrana a Bentretea a Terminón y ramal a Rucandio	12	2.071.343,71	41.426,87	82.853,74
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Rucandio por Hozabejas, Río Quintanilla y Aguas Cándidas a Salas de Bureba, con ramales a Quintanaopio y Prádanos de Bureba	12	2.419.215,54	48.384,31	96.768,62

SEGUNDO GRUPO

Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de la carretera de Vitoria a Navarra por Golernio a la carretera del Condado de Treviño	12	1.145.480,21	22.909,60	45.819,20
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Dordóniz a la carretera de Miranda a la de Vitoria-Navarra	12	295.124,05	5.902,48	11.804,96
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Moscador al camino de Dordóniz	12	184.852,74	3.697,05	7.394,10
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Villanueva Tobera por San Martín del Zara la carretera de Logroño	12	736.758,39	14.735,16	29.471,32
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de San Martín de Galvarín a Argote	12	463.490,53	9.269,81	18.539,62
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Pangua a la carretera Madrid Francia	12	247.957,22	4.859,14	9.718,28

GRUPO TERCERO

Proyecto de firme bituminoso en el camino vecinal de Gamonal por Ríocerezo y Rublacedo de Abajo a Poza de la Sal	12	13.227.662,53	264.553,25	529.106,50
Proyecto de firme bituminoso en el camino vecinal de la carretera de Burgos-Melgar, por Pedrosa de Río Urbel, Mansilla de Burgos, Las Rebolledas y Celadilla de Sotobrión a la carretera Burgos-Santander	12	6.085.207,49	121.704,15	243.408,30
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Valluércanes por Altable a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus	12	779.433,41	15.588,66	31.177,33
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino de Vallarta por Zuñeda a la carretera de Madrid a Francia	12	846.572,37	16.931,45	33.862,90
Proyecto de firme bituminoso en el camino vecinal de Buezo a Briviesca	12	2.252.402,98	45.048,06	90.096,12
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Quintanilla del Monte en Juarros a la carretera de Quintanapalla	12	202.237,20	4.044,74	8.089,48
Proyecto de firme bituminoso en el camino vecinal de Rioseras por Robredo Temiño y Temiño a Monasterio de Rodilla	12	3.102.976,51	62.059,53	124.119,06
Proyecto de firme bituminoso en el camino vecinal de la carretera de Madrid-Irún por Olmos, Atapuerca, Agés y Santovenia a la carretera provincial de Ibeas de Juarros a Pradoluengo	12	3.406.085,74	68.121,71	136.243,42
Proyecto de firme bituminoso de los caminos vecinales de Vitoria de Rioja a la carretera de Burgos a Logroño	12	233.162,50	4.663,25	9.326,50

Proyecto de terminación del camino vecinal de Abajas a Castil de Lences con ramal a Bardena..	12	901.570,33	18.031,40	36.062,80
---	----	------------	-----------	-----------

GRUPO CUARTO

Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Barrio de Borcos, por Tobar, Susinos y Villojejo a Cañizar de Argaño.....	12	2.134.128,18	42.682,56	85.365,12
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Palacios de Benaver a la carretera de Burgos-Melgar.....	12	343.224,35	6.864,48	13.528,97
Proyecto de firme bituminoso en el camino vecinal por Villandiego-Yudego a la carretera de Burgos-Melgar.....	12	1.277.849,17	25.556,98	51.113,96
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Villandiego por Castrillo Murcia a la carretera del puente Astudillo a Villadiego..	12	1.109.857,27	22.197,15	44.395,30
Proyecto de firme nuevo afirmado en el camino vecinal de Castrojeriz por Vallunquera a los Balbases.....	12	1.727.406,63	34.518,13	69.056,26
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino de Pedrosa del Príncipe por Vallejera a la carretera de San Isidro de Dueñas-Burgos.....	12	1.416.704,32	28.354,08	57.708,16
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Presencio por Mazuela y Olmillos de Muñó a la carretera de Villahoz a Pampliega.....	12	1.249.214,49	24.984,29	49.968,58
Proyecto de firme bituminoso en el camino vecinal de Grijalba a la carretera de Saldaña a Masa....	12	586.857,67	11.737,15	23.475,30

GRUPO QUINTO

Proyecto de firme bituminoso en el camino vecinal de Cilleruelo de Abajo a la carretera Madrid a Francia.....	12	1.324.437,17	26.489,46	52.978,92
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Oquillas por Pinilla Trasmonte, Cilleruelo de Arriba y Pineda-Trasmonte a la carretera de Madrid-Francia.....	12	3.185.068,53	62.701,37	125.402,74
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Ciruelos de Cervera por Santa María Mercadillo y Tubilla del Lago a la carretera de Aranda a Caleruega.....	12	2.728.675,24	54.573,50	109.147,00
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Baños de Valdearados a Hontoria de Valdearados.....	12	692.754,27	13.855,08	27.710,16
Proyecto de firme bituminoso en el camino vecinal de la Estación de Roa a la carretera de Roa a la de Valladolid-Soria.....	12	478.865,76	9.577,31	19.154,62
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Castillejo de Robredo a Santa Cruz de la Salceda.....	12	629.968,84	12.598,17	25.196,34
Proyecto de firme de macadam ordinario en el camino vecinal de Fuentelcésped al camino de Montijo al Mojón de Fuentelcésped.....	12	352.216,08	7.044,32	14.088,64
Proyecto de firme bituminoso en el camino vecinal de Ruyales del Agua-Lerma.....	12	599.725,00	11.984,50	23.275,30

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas, timbre provincial de 5 pesetas y póliza de la Mutualidad de 25 pesetas, podrán presentarse en el Negociado de Subastas de la Excelentísima Diputa-

ción hasta las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan diez días hábiles de la publicación de este anuncio en el "B. O. del Estado", en sobre cerrado y lacrado, acompañando en sobre aparte y abierto el

resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja de Fondos Provinciales o en la General de Depósitos, la fianza provisional exigida, declaración en la que el licitador afirme, bajo

su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el carnet de Empresa con responsabilidad.

Los licitadores podrán presentar proposiciones bien en forma individual, por grupos o por la totalidad de las obras comprendidas en el anuncio, pero en los últimos casos, deberá hacerse con la discriminación por obra.

Los interesados podrán asistir a la subasta por sí o por mediación de tercera persona, con poder notarial al efecto, que habrá de ser bastantado a cargo del licitador, por el Secretario de la Corporación, o en su ausencia, por el Oficial Mayor Letrado de la misma, y en defecto de ambos, por el Letrado que la Corporación designe, y no podrá estar afectado de incapacidad o incompatibilidad a tenor de lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento.

La apertura de pliegos se verificará a las 12 horas del día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial, bajo la presidencia del que ostenta la de la Corporación o del señor Diputado en quien delegue, y con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe.

Para la constitución de la fianza provisional y definitiva serán admisibles las cédulas del Banco de Crédito Local de España, por tener legalmente consideración de efectos públicos.

Serán de cuenta de los adjudicatarios, los gastos de inserción de este anuncio y de cuantos dimanen de la contrata.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con carnet de identidad número....., domiciliado en....., calle....., número....., enterado de los anuncios publicados en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondientes a los días....., y de las demás condi-

ciones que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de....., se compromete a tomarlas a su cargo, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de..... (en número y en letra) pesetas.

Igualmente se comprometé al cumplimiento de las Leyes sociales vigentes y a que las remuneraciones de sus empleados y obreros, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no sean inferiores a las señaladas para cada clase de trabajo por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 21 de agosto de 1967.—

El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—El Secretario, Jesús Martínez González.

3086.—2.817,00

Providencias Judiciales

Lerma

El señor don Aurelio Alonso, Juez Comarcal sustituto de esta villa de Lerma, en providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 10-967, dimanante de diligencias preparatorias número 69-966, por daños en accidente de circulación, ha acordado, dar vista de la tasación de costas practicada, al penado y condenado a su pago, Hermenegildo Arroyo Santos, y que tuvo su último domicilio en Burgos, calle Salas, número 18, y requerirle de la multa impuesta.

Disp. 11 Registro: 20 pesetas.

Art. 28, tramitación y diligencias previas: 230 pesetas.

Disp. 6 y art. 32, expedición despachos: 150 pesetas.

Art. 31, cumplimiento despachos: 125 pesetas.

Indemnización de daños a don José Luis Isasa: 800 pesetas.

Art. 28, ejecución de sentencia: 30 pesetas.

Reintegro de autos y pólizas Mutualidad: 115 pesetas.

Pago B. O. provincia, según tarifa (132): 162 pesetas.

Idem, idem, idem, (161): 225 pesetas.

Pago calculado presente cédula: 162 pesetas.

Art. 10, apartado 6, tasación costas: 121,15 pesetas.

Total: 2.140,15 pesetas.

Y con el fin de que sirva de vista al imputado y condenado a su pago Hermenegildo Arroyo Santos, a fin de que en término de tres días pueda alegar lo que a su derecho convenag, y al propio tiempo de requerimiento de la multa de mil pesetas impuesta, expido la presente que firmo en Lerma, a once de agosto de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, Emilio Pérez.

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Cubo de Bureba

Aprobados por este Ayuntamiento de mi presidencia, los Padrones de derechos, tasas, y arbitrios municipales correspondientes al ejercicio actual y que al final se relacionan, se hace público que citados documentos fiscales permanecerán expuestos al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Relación que se cita

1. Desagüe de goterales.
2. Tránsito de ganado por vía pública.
3. Ocupación de vía pública.
4. Rodaje y arrastre por vías municipales.
5. Arbitrio con fin no fiscal sobre perros.

Cubo de Bureba, 14 de agosto de 1967.—El Alcalde, (ilegible).

Anuncios Particulares

MUTUA PROVINCIAL AGRARIA E INDUSTRIAL

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, autorizada para cubrir el riesgo de accidentes de trabajo de los trabajadores por cuenta ajena y autónomos

ESPOLÓN, 20 — BURGOS